



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CHIMA SANTANDER**

Chima, Santander, primero (01) de septiembre de dos mil veinte (2020)

**Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: COOMULDESA LTDA
Demandados: GABRIELINA TELLO PINTO, OMAIDA CACERES
BALLENA Y LAUREANO ARIAS MEJIA
Radicado: 68-176-40-89-001-2017-00025-00**

Como quiera que la anterior liquidación de crédito actualizada, no fue objetada se aprueba en todas y cada una de sus partes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del Art. 446 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Alfredo Javier Pinedo Campo
JUEZ**

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO MU DE LA CIUDAD DE CHIMA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 85b71f80717916dcd33c559f19769f22863761569400a76621fb7024de2f1c49
Documento generado en 01/09/2020 03:48:47 p.m.